

**Postulación de candidatos a Fisca General:**

**La discusión de las tachas y su contenido deben tener carácter público**

El Movimiento Pro Justicia espera que la comisión de postulación de candidatos a Fiscal General y Jefe del Ministerio Público dé carácter público a la revisión de las tachas, vetos, objeciones o denuncias de impedimento que han sido presentadas, por diversos grupos y personas, contra aspirantes al cargo de Fiscal General de la República.

La expectativa concreta, planteada ya a varios comisionados, es que el conocimiento de la documentación recibida se haga en el marco de una sesión plenaria pública, y que las acusaciones o denuncias vertidas contra aspirantes se hagan del conocimiento público.

Solo de esa manera, la opinión pública podrá tener acceso a información específica y habrá alguna posibilidad de tener una idea de si hay fundamento o no en cada una de las 79 tachas o denuncias presentadas contra 21 de los 26 aspirantes a Fiscal General.

La comisión de postulación tiene un espacio en internet,(alojado en la página web del Organismo Judicial, y puede encontrarlo en este vínculo: <http://www.oj.gob.gt/index.php?option=com_content&view=article&id=526&Itemid=569>

En ese espacio es posible encontrar los documentos relevantes del proceso de postulación, se puede consultar información preliminar y parcial de las objeciones presentadas.

Concretamente, pueden consultar el listado con datos generales en el siguiente enlace:

<http://www.oj.gob.gt/index.php?option=com_content&view=article&id=540&Itemid=571>

En ocasiones pasadas, hubo comisiones que mantuvieron en reserva parte del proceso, por lo que la opinión pública no tuvo acceso a información detallada sobre vetos o tachas; pero también ha habido comisiones que discuten abiertamente las tachas, en el marco de sus sesiones plenarias, de tal manera que monitores, observadores y periodistas tienen acceso directo a la comisión y contribuyen a su difusión y evaluación.

En la sesión de la mañana por la tarde, se espera que la comisión de postulación determina el grado de publicidad que dará a las tachas.

31 de marzo de 2014